

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA
TRANSPSANTIANA S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRANSPSANTIANA S.A.**

En la ciudad de Riobamba, al 1 del mes de julio del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, de conformidad de lo dispuesto en los Arts. 119, 234 y 236, de la Ley de Compañías, en el domicilio principal de la compañía, en las calles Rafael López y Rocafuerte del Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, se reúnen los socios para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS, por disposición del Presidente de la Junta quien preside, solicita al señor Secretario con el fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y para validez del ACTO, forme la lista de los ACCIONISTAS presentes quedando establecida la Presencia y participación siguiente: **GARCIA VACA EDWIN VICENTE**, propietaria de **OCHO (8) ACCIONES** de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **ROJAS MACHADO MIGUEL EDUARDO**, propietario de **OCHO(8) ACCIONES** de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **ROJAS MACHADO OLGA PAULINA**, propietaria de **SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (784) ACCIONES** de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Luego de la lectura respectiva del ORDEN DEL DÍA somete a consideración de los accionistas concurrentes los asuntos a tratarse, y luego de la deliberación respectiva, por unanimidad del capital social presente, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA quedando de esta manera instalada la sesión en legal y debida forma.

Primer punto del orden del día: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA
TRANSPSANTIANA S.A.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse y pide al Señor Gerente General y en tal virtud Representante Legal de la compañía señora ROJAS MACHADO OLGA PAULINA que de lectura al informe de gestión correspondiente al año fiscal 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de haber puesto en consideración de los accionistas presentes el informe presentado, es APROBADO POR UNANIMIDAD por los señores accionistas concurrentes.

Segundo punto del orden del día: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor presidente solicita se ponga en CONOCIMIENTO de los accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria, el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por la Contadora de la Compañía, toda vez que se puso a conocimiento de los accionistas los informes con la debida antelación, para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Toda vez que se realizó la lectura respectiva la Junta General Ordinaria luego de escuchar los informes y datos que fueron absueltas por la Contadora de la Compañía, se APRUEBA POR UNANIMIDAD el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se levanta la sesión a las 19h00 horas con treinta minutos, firmando para constancia del ACTO de conformidad con lo que dispone el Art. 246 de la Ley de Compañías quienes CERTIFICAN.


Rojas Machado Paulina
GERENTE


Rojas Machado Miguel
PRESIDENTE